



**AJUNTAMENT DE CALVIÀ
MALLORCA**

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN DE TRES
PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL RESERVADAS A
PROMOCIÓN INTERNA**

En fecha 23 de febrero de 2015 se realizó el primer ejercicio de la fase de oposición del concurso-oposición de tres plazas de auxiliar de administración general reservadas a promoción interna.

Se han presentado alegaciones a las preguntas del examen por parte de los aspirantes.

Este Tribunal ha acordado proceder a revisar la adecuación de las preguntas del examen al temario previsto en las bases específicas de la presente convocatoria. Una vez realizada esta revisión se ha detectado que el dictado de las preguntas número 3, 4, 5, 6, 7, 8, 79, 80, 81, 84 y 85 podrían generar dudas a los opositores sobre su inserción en los específicos puntos del programa previstos en las citadas bases.

El punto 6.1 de las bases específicas de la convocatoria estipula que el primer ejercicio de la prueba debe constar de 100 preguntas, por ello a los efectos de no causar un perjuicio a los aspirantes, este Tribunal ha decidido proceder a contabilizar como correctas para todos los aspirantes las preguntas citadas anteriormente.

A estos efectos va a proceder a recalcular el resultado del primer ejercicio, obteniendo los aspirantes los siguientes resultados:

NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
González Ferrer, Alejandro	43133932P	5,539
Riera Martín, Carlos	43101903H	4,813
Salar Carrillo, Antonia	29048187S	7,705
Sánchez Rodríguez, Juan Diego	34068847M	5,070

Se concede un plazo de tres días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de este listado en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Calvià, para realizar alegaciones o reclamaciones al presente listado.

Calvià, 06 de marzo de 2015


El Secretario del Tribunal